

PARTICIPACIÓN ORGANISMOS INTEGRACIÓN COOPERATIVA

1. La participación de Coomeva en los organismos de integración nacional e internacional de carácter cooperativo

El contexto actual:

¿A qué organismos de integración cooperativa estamos afiliados?

A nivel nacional, Coomeva está integrada a la red que lidera la Confederación de Cooperativas de Colombia y otras organizaciones del sector cooperativo y solidario, entre las cuales se encuentran:

- . Confecoop Nacional
- . Ascoop (Confecoop Cundinamarca)
- . Confecoop Antioquia,
- . Confecoop Atlántico.
- . Confecoop Risaralda.
- . Confecoop Tolima.
- . Confecoop Quindío.
- . Confecoop Valle.
- . Fecolfin, Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Financieras.
- . Gestando

La primera de estas afiliaciones se registra en 1998 con la integración en Confecoop Risaralda.

A nivel internacional Coomeva está afiliada a Cooperativas de las Américas, anteriormente, ACI, desde 1999.

¿Cómo ejercemos la representación?

De los 11 organismos a los que se encuentra afiliada Coomeva, en seis tiene asiento en la Junta Directiva o Consejo de Administración:

- . Confecoop Atlántico
- . Confecoop Antioquia
- . Confecoop Valle
- . Gestando
- . Ascoop
- . Cooperativas de las Américas.

¿Cuánto pagamos por concepto de afiliaciones?

De acuerdo con información contable 2014, el costo anual de dichas afiliaciones es de \$57.675.019 al año

El sentido de la integración y la forma de participación:

¿Por qué participar en los organismos de participación?

La vinculación de Coomeva a las redes de integración cooperativa regionales, nacionales e internacionales es una directriz estratégica consignada en el Plan Estratégico 2014-2019, con el fin de participar activamente e incidir en la formulación de políticas públicas que beneficien al sector cooperativo, a Coomeva y su Grupo Empresarial.

La integración cooperativa es parte de la esencia cooperativa, objetivo misional de Coomeva y estrategia de relacionamiento comercial y posicionamiento en el sector. Con la integración se promueve el reconocimiento del modelo empresarial cooperativo y se apoya su consolidación mediante el intercambio gerencial, tecnológico, comercial, educativo y de gobierno.

La participación de Coomeva hoy es una responsabilidad, no una opción, debido al liderazgo que hoy ejerce en el contexto cooperativo y en el contexto económico y social del país y por su responsabilidad en la sostenibilidad de un modelo que en el concierto nacional e internacional aún tiene largos retos por alcanzar.

¿Cómo debemos participar?

No existe una fórmula única de participación porque depende de los contextos, los liderazgos, las coyunturas, etc. y las reglamentaciones propias de cada organismo. En algunos casos la representación se limita a la participación en las asambleas y en otros en los organismos de administración.

No obstante, la participación debe ser organizada, alineada y focalizada y sus representantes deben velar por objetivos comunes al sector y por objetivos de interés de Coomeva.

La representación de Coomeva en las asambleas y en los organismos de administración en los organismos de integración, podrá ser mixta, ya sea en cabeza de los dirigentes o en cabeza de la administración.